

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 1.326/15

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Burgos

ACUERDO adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos a 06/04/15, de nombramiento de Jueces de Paz Titulares y Sustitutos, de conformidad con lo dispuesto en el Artº 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y Artº 4 del Reglamento de Jueces de Paz (B.O.E. 13.07.95.), que se hacen públicos y corresponden a las poblaciones que se relacionan a continuación, de la Provincia de ÁVILA

Población.-	Cargo.-	Nombre.
ALDEHUELA, LA	TITULAR	CANDIDA ANDREA HERNANDEZ HERNANDEZ
ALDEHUELA, LA	SUSTITUTO	ANTOLIN JIMENEZ NIETO
CABEZAS DEL POZO	SUSTITUTO	JULIO HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ
CANTIVEROS	TITULAR	SANTIAGO MARTINEZ GUTIERREZ
CASAVIEJA	SUSTITUTO	CANDIDO JIMENEZ MARTINEZ
DONJIMENO	TITULAR	MARIA ISABEL AGEJAS MARTIN
FUENTES DE AÑO	TITULAR	CESAR ANDRES RODERO
GEMUÑO	TITULAR	SANTOS HERNANDEZ VELAYOS
GEMUÑO	SUSTITUTO	BENJAMIN DEL NOGAL NIEVES
PEDRO BERNARDO	TITULAR	CRISTINA GOMEZ BLAZQUEZ
PEDRO RODRIGUEZ	SUSTITUTO	LORENZO GONZALEZ PEREZ
SAN MIGUEL DE SERREZUELA	SUSTITUTO	FRANCISCO JAVIER MARTIN MONTERO
SAN PEDRO DEL ARROYO	SUSTITUTO	JULIAN LOPEZ ASENSIO
SANTA CRUZ DEL VALLE	TITULAR	REBECA GRANDE MUÑOZ
SERRADA, LA	TITULAR	DAVID GARCIA NIETO
VILLANUEVA DEL ACERAL	SUSTITUTO	JOSE LUIS RODRIGUEZ VILLA

El nombramiento será para un período de cuatro años, a contar desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y tomarán "posesión de su cargo dentro de

los veinte días naturales siguientes a la publicación de su nombramiento, previo juramento o promesa del cargo ante el Juez de 1ª Instancia e Instrucción del Partido, en su caso.

Contra los acuerdos de nombramiento de Jueces de Paz cabe recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Burgos, a 7 de abril de 2015

El Secretario, *Ildefonso Ferrero Pastrana*

